

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**69645** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación de Avicultores de Raza Galíña de Mos", en siglas AVIMOS, con número de depósito 99105739.*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la citada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Francisco José Monasterio Solveira mediante escrito tramitado con el número 82/2017/000035. Los Estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación que pasa a ser estatal.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 2017 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 2, 4, 11, 19 y 43 de los estatutos de esta asociación. El certificado del acta está suscrito por D<sup>a</sup>. María José Castro Abonjo como Secretaria con el Visto Bueno del Presidente D. Francisco José Monasterio Solveira.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en el Pazo de Fontefiz, s/n, Santa María da Barra, Ucelle, C.P. 32152 Coles (Ourense); su ámbito funcional es el establecido en el artículo 6 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este centro directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 17 de noviembre de 2017.- El Director General

P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170084510-1